



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-003/2022
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CARTUCHOS DE TINTA, TÓNER Y
CARTUCHOS DE ALTO RENDIMIENTO, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 03 de marzo del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente y Contratante del suministro y el participante de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGAS-DC-003/2022 relativa al suministro cartuchos de tinta, tóner y cartuchos de alto rendimiento, para el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, quien procede a dar inicio a la sesión de Junta de Aclaraciones con la lista de asistencia del participante.

Preguntas presentadas por el participante MICROXPERTS, S.A. DE C.V, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

Q



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'Q', 'E', 'M', and other marks.



- 1.- De conformidad con la nota del punto 6 de las bases del concurso dichas cartas deberán ser presentadas en la Dirección de Concursos ubicada en el 4 piso del Edificio de la Biblioteca Central, o bien hasta antes de la entrada al evento de presentación de propuestas en el recinto designado para ello, no será necesario adjuntar acuse de recibo a la propuesta.
- 2.- Es correcta su apreciación.
- 3.- Sí se acepta, no obstante toda la documentación que contenga el sobre de la propuesta deberá estar firmada por el representante legal, acreditando dicha personalidad de acuerdo a lo señalado en las Bases de la presente licitación.
- 4.- Se acepta presentar la última declaración fiscal anual que el licitante haya presentado en los términos establecidos por las disposiciones fiscales, e incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio.
- 5.- Es correcta su apreciación.

En este acto se hace constar que el representante legal de la persona moral denominada MICROXPRTS, S.A. DE C.V., sí asistió al presente evento y sí presentó preguntas.

Se le informa al participante lo siguiente:

1. Deberá presentar el día 09 de marzo del año en curso a las 11:00 hrs., el sobre que contenga la Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

2. Se hace del conocimiento del participante que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a la empresa participante de la presente acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.





POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

[Handwritten signature]

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

[Handwritten signature]

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

[Handwritten signature]

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

[Handwritten signature]

LIC. MINERVA LEAL BENAVIDES.

UNIDAD REQUIRENTE.

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

[Handwritten signature]

LIC. IVAN DE JESUS LEDEZMA SOSA

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

[Handwritten signature]

LIC. ULSES GONZÁLEZ HEREDIA.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

[Handwritten signature]

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVÁ.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

[Handwritten note: No asistio]

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUIRENTE.

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

[Handwritten signature]

C.P. TOMÁS ALVAREZ GONZÁLEZ.

LISTA DE PARTICIPANTES.

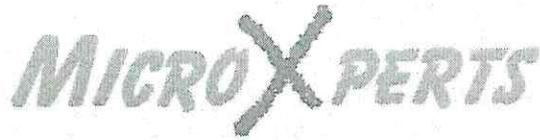
- 1. - MICROXPPTS, S.A. DE C.V.
- C. MARCELINO CEDILLO ORDOÑEZ

[Handwritten signature]

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa Licitación Pública Internacional Presencial No. DGAS-DC-003/2022 relativa a la Contratación del Suministro Cartuchos de Tinta, Tóner y Cartuchos de Alto Rendimiento, para el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado De Nuevo León.



[Handwritten mark]



Preguntas para Junta de Aclaraciones

Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios
de la Secretaría de Administración
P R E S E N T E.-

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-003/2022 RELATIVA
A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TINTA, TÓNER Y CARTUCHOS DE ALTO RENDIMIENTO,
PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL
VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Marcelino Cedillo Ordoñez, en mi carácter de representante legal de la empresa MICROXPERTS, S.A. DE C.V., se manifiesta dentro del proceso de Licitación Pública Internacional Presencial No. DGAS-DC-003/2022, relativa a la contratación del suministro de cartuchos de tinta, tóner y cartuchos de alto rendimiento, para el organismo público descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, se presentan las dudas o cuestionamientos a presentar en el acto de junta de aclaraciones, los cuales se hacen consistir en los siguientes:

1.- En relación a las Cartas que se solicitan presentar, que se encuentran señaladas en el punto 6. ACEPTACIÓN DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA, por solicitarse su presentación en domicilio distinto al que se indica se llevará a cabo el acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, debemos entender ¿que sobre la presentación de estas Cartas se tiene la opción, que pueden ser presentadas en fecha anterior al evento de Presentación de Propuestas, y el día del evento, solo será suficiente con adjuntar las Cartas con el acuse de recibido, junto con los sobres que contengan las propuestas?

2.- En relación a lo indicado en el punto 7.1, segundo párrafo, que indica: "Cada uno de los documentos que integran tanto su Propuesta Técnica, así como su Propuesta Económica, deberán estar debidamente firmados por el Representante Legal y podrán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren..."

En este caso debemos entender que la presentación de los documentos que integren las propuestas ¿no es obligatorio presentarlos foliados? Por lo tanto ¿el no presentarlos foliados no sería un motivo de descalificación?

3.- En relación a lo señalado en el punto 7.3.1., para la presentación de los sobres que contengan las propuestas, en el acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, para el caso de no poder presentarse el representante legal de la empresa participante ¿se podrán presentar los sobres que contengan las propuestas, mediante una persona autorizada con carta poder simple que lo faculte para la entrega de dichos sobres?

4.- En relación al requisito que se solicita en el punto 7.2 inciso c), Capacidad Financiera, para la comprobación de ingresos, se menciona que será "mediante la declaración fiscal anual 2020 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria...", para el caso que el licitante en esta fecha ya haya cumplido con la presentación de su declaración fiscal anual del 2021 ¿se deberá presentar la 2021 o la 2020 y 2021?

5.- En relación al requisito que se solicita en el punto 7.2 inciso c), para la comprobación de ingresos, se menciona que se deberá presentar también "la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta", en este caso debemos entender que deberá ser la correspondiente al mes de enero del año 2022, que se pagó en el mes de febrero de 2022 ¿es correcta nuestra apreciación?

Monterrey, Nuevo León a 28 de febrero del 2022.

Atentamente

Marcelino Cedillo Ordoñez

Representante legal de MICROXPERTS, S.A. DE C.V.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including the word 'AGRADECIMIENTOS' written vertically.

MICROXPERTS S.A. DE C.V.

DOM. FISCAL.- BLVD. VENUSTIANO CARRANZA No. 3940 LOCAL 24 COL. VILLA OLIMPICA, C.P. 25230 SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA
SUC. MONTERREY.- MELCHOR MUZQUIZ 465-B COL. MITRAS CENTRO C.P. 64460 MONTERREY, NUEVO LEÓN, TEL. 8183478256
R.F.C.: MIC960329GN3